

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN SEGÚN EL ANEXO V.B DE LA CONVOCATORIA;
EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LAS LENGUAS OFICIALES PROPIAS DE LAS
COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y DEL DERECHO CIVIL VASCO**

Acuerdo de 13 de septiembre del Tribunal Calificador Único, por el que se abre el plazo para presentar documentación a los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo para acceso al Cuerpo de Auxilio Judicial, que concurran por alguno de los ámbitos territoriales correspondientes a Comunidades Autónomas con lengua oficial propia, así como el conocimiento del Derecho Civil Vasco, a los que concurran por el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco y que así lo hubieran hecho constar en su solicitud de participación, según el Anexo V.B de la Convocatoria.

El plazo para presentar esta documentación será de 4 días hábiles contados desde el día 18 de septiembre al 21 de septiembre de 2023, ambos incluidos, a las siguientes direcciones de correo electrónico:

C. VALENCIANA concursosjust@gva.es
CATALUÑA aj.auxililiure.justicia@gencat.cat
GALICIA servicio.persoal.xustiza@xunta.gal
NAVARRA negperdgj@navarra.es
PAIS VASCO opejusticia@euskadi.eus

En el asunto especificar: OPTATIVA AUXILIO APELLIDOS Y NOMBRE

Esta documentación se valorará una vez finalizado el proceso selectivo, a los aspirantes que hayan superado todo el proceso selectivo y que así lo hubieran hecho constar en su solicitud de participación.